



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0055708/2019

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de los Tutores del Ciclo de Nivelación 2020, elevado por la Coordinadora General, Mgtr. Nancy Stanecka;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos que aconseja que las prórrogas se efectúen por el término de un año o hasta la provisión de los cargos por concurso; Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º inc. n) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes con asignación al Ciclo de Nivelación 2020, en cargos de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) y en la asignaturas que se mencionan en cada caso:

*** Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía:**

- Gloria Susana Asís (legajo N° 30.224) a partir del 01 de diciembre de 2019 y por el término de un año o hasta la provisión del cargo por concurso, lo que ocurra primero.
- Natalia Bartolomei (Legajo N° 37.708) a partir del 01 de febrero de 2020 y por el término de un año o hasta la provisión del cargo por concurso, lo que ocurra primero.
- José Gabriel Castillo Sosa (Legajo N° 50.465) a partir del 01 de febrero de 2020 y por el término de un año o hasta la provisión del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

*** Introducción a la Contabilidad:**

- Liliana Andrea Berrino (Legajo N° 48.826) a partir del 01 de diciembre de 2019 y por el término de un año o hasta la provisión del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

